

FUNDACIÓN RED DE SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO
GUBERNAMENTAL



INDICE

INTRODUCCION	3
FUNDAMENTO LEGAL	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
ALCANCE.....	5
RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO	5
a) Entorno de Control y Gobernanza	5
b) Evaluación de Riesgos	7
Análisis de Riesgo:.....	8
a) Actividades de Control	8
b) Información y Comunicación	8
c) Actividades de Supervisión	9
Conclusión sobre el Control Interno	9
ANEXO.....	10

INTRODUCCION

La Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Domestica, en cumplimiento de sus objetivos institucionales aprobados en su Planificación Estratégica Institucional -PEI- y las Políticas Generales de Gobierno a través, de prácticas éticas y valores morales mediante la promoción de una cultura de control y evaluación de riesgos, con la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, es un conjunto de objetivos desde los más fundamentales hasta los más responsables basados en la ética, moral, normas de control y cumplimiento que incluye a todas las entidades que por Ley están sujetas a fiscalización por parte de la Contraloría General de Cuentas.

Tal como lo demuestra la guía de SINACIG, Fundación Sobrevivientes busca constantemente fortalecer el alcance de los objetivos institucionales incluyendo las mejores prácticas de los marcos normativos y de control emitidos por el Gobierno y por ende de las entidades fiscalizadoras, quienes con su experiencia respaldan el proyecto que se inicia en este año, con el objetivo que el gasto público sea eficiente, eficaz y más económico; facilitando además la participación de la auditoria social como herramienta de control, pero con mucho más respaldo en integridad y transparencia en la institución, es así como se ha definiendo estrategias para diseñar los controles con el enfoque moderno requerido y lograr la mejora en el alcance de objetivos institucionales.

De acuerdo con los criterios de madurez del control interno incluidos en el SINACIG y su guía, la Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Domestica presentan los cinco componentes del control interno y la conclusión. Se anexan las matrices de evaluación del riesgo, el plan de evaluación del riesgo y el mapa de riesgos.

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el Acuerdo No. A-028-2021 de fecha 19 de julio del 2021, del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), publicado por la Contraloría General de Cuentas para la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental en las instituciones del Estado, Convenio No. 07-2022 de fecha 16 de febrero del 2022 suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Fundación Red de Sobrevivientes de violencia Doméstica de provisión de servicios de salud y cooperación financiera con cobertura de ejecución de fondos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, Acuerdo de Consejo Directivo Acta no. 093 2021 de fecha 01 de diciembre del 2021 se alinea con el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG),

OBJETIVO GENERAL

Que la Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica, a través del instrumento denominado Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-, pueda fortalecer, potencializar los procesos y procedimientos de controles internos de las acciones que coadyuvan a la administración de los servicios multidisciplinarios en las unidades de atención social, psicológica y jurídica a las Mujeres niños y adolescentes víctimas de violencia como a las operaciones financieras, administrativas y operativas, con el propósito que cada colaborador evalúe, conozca y realice actividades de control interno y manejo de los riesgos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Cumplimiento al Acuerdo número A-028-2021 de Contraloría General de Cuentas con fecha de publicación 19 de julio del 2021, para la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), en las instituciones que ejecutan fondos del Estado.
2. Cumplimiento al Acuerdo del Consejo Directivo acta No. número 093 2021 de fecha 01 de diciembre del 2021 (Estratégico)

3. Cumplimiento de los objetivos estratégicos de gestionar con eficiencia, eficacia y transparencia de la prestación de los servicios, mediante la incorporación de herramientas administrativas de control operacional y financiero. (Estratégico)
4. Velar por la continuidad de la administración de servicios proporcionados a la población meta asegurando la eficiencia y eficacia en las buenas prácticas de gestión (Operativo)
5. Establecer una política de la comunicación interna y externa de Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica para una adecuada rendición de cuentas (Información)
6. Dar cumplimiento de acceso a la información pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de República. (Información).
7. Comunicar a los colaboradores de Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica a través de charlas de socialización en forma periódica por medios físicos y plataformas digitales de las normas internas y/o externas tales como: Código de Ética y transparencia, (Normativas).
8. Reglamentos, circulares, manuales entre otros para conocimiento y cumplimiento. (Normativo de Cumplimiento).

ALCANCE

El alcance del Sistema de Control Gubernamental (SINACIG), aplica para la máxima autoridad, direcciones, unidades y secciones de la Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica, que intervienen en la administración de la ejecución del Plan Operativo Anual asociado al convenio suscrito con el Ministerio de Salud Pública del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

a) Entorno de Control y Gobernanza

Los componentes de control interno han sido diseñados para brindar seguridad y alcanzar la efectividad de los servicios de la Fundación Sobrevivientes, sin embargo, dentro de la Institución todavía no se ha implementado en el plan

estratégico lo solicitado por el Sistema de Control Gubernamental –SINACIG- debido a que hasta el año 2023 inicia la implementación del nuevo plan estratégico quinquenal institucional, sin embargo en el caso de la Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica, cuenta con las herramientas de control y gobernanza con alcance en todos los procesos ejecutados en el área administrativas y en todas las unidades operativas de la Fundación que intervienen en la ejecución del convenio periodo 07-2022 de fecha 16 de febrero del 2022 suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Fundación Red de Sobrevivientes de violencia Domestica de provisión de servicios de salud y cooperación financiera con cobertura de ejecución de fondos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, así como en los objetivos, programas y proyectos definidos en el Plan Operativo Anual asociado, los productos de la rendición de cuentas son dirigidas a la Comisión Técnica de Evaluación del Misterio de Salud Pública, Comisión de Finanzas del Congreso de la República, Presidente de la Comisión de Salud del Congreso de la Republica Dirección de Transparencia Fiscal Ministerio de Finanzas Publicas, Vice Ministerio Administrativo del Ministerio de Salud Pública, Contralor General de la Contraloría de Cuentas, Comisión del Congreso de Transparencia Fiscal del Ministerio de Finanzas.

El Consejo Directivo a través de la directora ejecutiva quien tiene la potestad administrativa de la gestión y ejecución de Proyectos y/o programas cuenta con una filosofía de control interno fortalecida y respaldada en los documentos siguientes:

Políticas internas:

- Código de Ética de Conducta, integridad, principios y valores
- Política de Transparencia, anticorrupción y Fraude
- Políticas de Conflicto de intereses.
- Política de Prevención y combate de la Explotación, Abuso sexual y trata de personas.

Políticas Estratégicas y Operativas

- Plan Estratégico Institucional
- Manuales de Normas y Procedimientos administrativos y financieros

- Protocolos de Atención de las diferentes Unidades
- Gestión Por Resultados
- Presupuestos Por Resultados de la Cooperación.
- Cumplir con requerimientos de transparencia ante todos los interesados
- Rendición de cuentas de alcance de metas en forma periódica.
- Evaluación de desempeño periódica que mide la mejora en las competencias de los colaboradores, además de sus funciones y responsabilidades para establecer oportunidades de capacitación por cada área y puestos.
- Dar seguimiento inmediato a la resolución de los hallazgos y/o comentarios detectados por la Contraloría General de Cuentas, Auditoría Interna y la Auditoría Externa.
- Dar cumplimiento y vigilar la correcta ejecución y clasificación presupuestaria basada en el Plan Operativo Anual presentado ante las autoridades competentes.

b) Evaluación de Riesgos

La autoridad superior, define claramente los objetivos institucionales de manera coherente y ordenada de acuerdo con su mandato legal, asegurando su alineación con los instrumentos de planificación y metodología de gestión de riesgo adoptada y aprobada por el Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva quien centraliza las unidades administrativas y técnicas expuestos a eventos de riesgo.

La Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica, realizó la matriz de riesgos y mapa de riesgos, en los cuales se consideraron las condiciones internas y externas identificando participativamente a nivel de área con todos los colaboradores. Así mismo, la dinámica e interacción de cada uno de los procesos fueron presentados por los colaboradores orientados específicamente a la evaluación de riesgos para la protección del grupo objetivo de mujeres, niños y adolescentes sus entornos y vulnerabilidad de la violencia a partir de gestionar y

brindar respuestas orientadas a la restitución de sus derechos y las deficiencias de cada una de las actividades realizadas dentro de la institución.

Análisis de Riesgo:

En este proceso la información se clasifica e interpreta con criterios de probabilidad (Muy baja, baja, media, alta y muy alta). Que determina el grado de ejecución de la Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica, para actuar y reducir la vulnerabilidad.

a) Actividades de Control

En este proceso se hace con las herramientas administrativas que permiten el control continuo de los procedimientos administrativos de cada una de las acciones de las áreas multidisciplinarias las cuales están conformadas por la Institución y que ayuden a incentivar los servicios tales como:

- Manuales de Normas y Procedimientos Administrativos y financieros
- Oficios, memos, providencias y circulares de requerimientos
- Informes revisados y autorizados periódicamente y cuando son solicitados oportunamente.

b) Información y Comunicación

Dentro de estas actividades la Institución realiza la dinámica de información y comunicación implementada dentro de Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-, que se describen:

- Política de Información: Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de República y cumplimiento de Normas y Procedimientos.
- Política de la comunicación interna y externa para una adecuada rendición de cuentas.
- A través de los medios de comunicación de la Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Domestica, visual, auditiva y escrita que se

manejan a través de los controles: oficios circulares, información y comunicación a través de los medios de comunicación, publicaciones en redes sociales, publicaciones noticiario locales y nacionales e internacionales.

c) **Actividades de Supervisión**

En este proceso el Consejo Directivo de la Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica, a través dirección ejecutiva deberá supervisar las acciones y actividades de control de cumplimiento de la implementación Sistema de Control Gubernamental (SINACIG), quien identificará a través de los equipos multidisciplinarios los riesgos y deficiencias en las distintas áreas de trabajo privilegiando el cumplimiento de los planes de acción asociados en el convenio suscrito con el ente institucional del Estado, con la consideración del riesgo evaluado en sus matrices presentadas.

Conclusión sobre el Control Interno

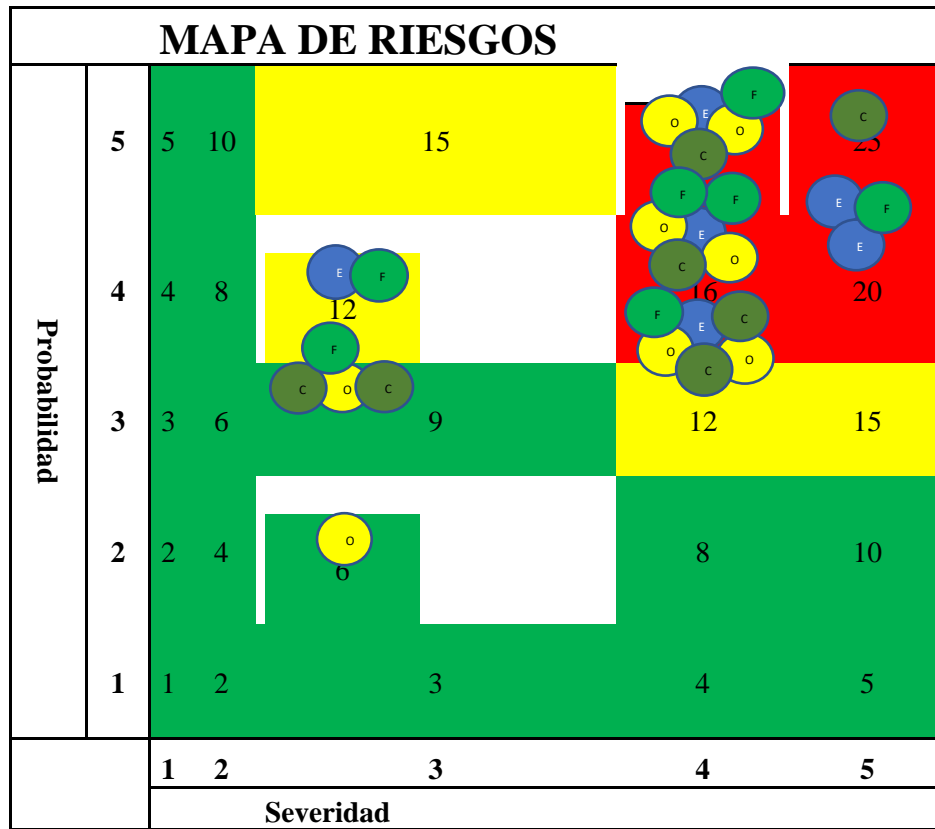
La Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica, aprueba la implementación de la normativa contenida en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- donde se involucraron a todos los equipos multidisciplinarios, Secciones y Unidades quienes manejan la información que a consideración puedan evaluar como riesgos en su función administrativa. Luego de afinar detalles y darles forma a los productos requeridos, (matriz de evaluación de riesgos, plan de trabajo y mapa de riesgos), se presentó al Consejo Directivo para su aprobación, y quien a su vez delega a la directora ejecutiva para su conocimiento y cumplimiento de la implementación del sistema de conformidad con el Acuerdo No. 093 2021 de fecha 01 de diciembre del dos mil veintiuno.

Posterior a la aprobación y como lo indica la guía de SINACIG, los productos se publicarán en la página oficial de la institución.

ANEXO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS												
		Entidad		Fundación Red De Sobrevivientes de Violencia Doméstica						1 a 10		Tolerable
		Período de evaluación		Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						10.1 a 15		Gestionable
										15.1 +		No tolerable
No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Estratégica	E-1	Consejo Directivo	Falta de Política de manejo de información	Falta de claridad en las directrices para el manejo de información institucional	3	3	9	1	9	Elaboración de Política de manejo de información institucional	-
1	Estratégica	E-2	Dirección Ejecutiva	Supervisión de las áreas de trabajo para que funcionen con eficiencia y eficacia en los servicios que se prestan.	Falta de claridad en los métodos y sistemas de supervisión para la mejora de los servicios que presta la fundación	3	4	12	1	12	Contratación de personal interno para la supervisión de la mejora de los servicios integrales de Fundación Sobrevivientes.	-
1	Estratégica	E-3	Administración, Contabilidad y Talento Humano	Se realizaron cambio en la estructura organizacional, pero falta actualizar la división de funciones entre contabilidad y administración, entre la administración y talento humano.	falta de claridad sobre de quién es la responsabilidad de realizar ciertas acciones, esto genera duplicidad del trabajo	4	3	12	2	6	Actualizar el manual de procedimientos administrativos y contables. Elaboración de un manual de contrataciones de Talento Humano.	-

2	Financiera	<u>F-3</u>	Administración y Contabilidad	Falta de auditorio general institucional, por falta de fondos.	Se cuenta con auditorías por proyectos, pero es necesaria una general, para mantener la confianza y transparencia de los fondos.	4	3	12	1	12	Gestión de fondos para auditorías institucionales	-
2	Financiera	<u>F-3</u>	Administración, Contabilidad y Gestión de Proyectos	Revisión de presupuestos y ejecuciones de fondos de proyectos de forma mensual, trimestral y anual.	No cumplir con los tiempos establecidos para las revisiones de presupuesto y ejecuciones de los cooperantes y los planes operativos que se implementan.	3	3	9	2	4.5	Revisión por parte de Dirección Ejecutiva y Consejo Directivo	-
3	Normativas	<u>N-3</u>	Talento Humano	Evaluación de desempeño diferenciada entre consultores de centro de atención y consultores externos	Revisión de los instrumentos de evaluación de consultores del dentro de atención y consultores externos por proyecto.	3	3	9	3	3	Actualización de instrumentos de evaluación de consultores.	
4	Información	<u>I-3</u>	Sistematización y Comunicación	Resguardo de la información sensible de Fundación Sobrevivientes (Base de Datos)	Falta de actualizaciones de equipo y software para guardar la información que genera la entidad.	3	4	12	4	3	Revisiones anuales para garantizar el adecuado almacenamiento de la información.	
4	Información	<u>I-3</u>	Sistematización y Comunicación	Ataques de Hackers para infiltrarse en la información sensible de Fundación Sobrevivientes.	Los ataques haga que se pierda información y/o dañe los equipos con virus.	3	5	15	4	3.75	Plan de seguridad ante riesgos de ataques de Hacker en las cuentas de Fundación Sobrevivientes	



Probabilidad y Severidad				
	Resumen	Probabilidad	Severidad	Punteo
1	Estratégica	10.00	10.00	100
2	Financiera	7.00	6.00	42
3	Normativas	3.00	3.00	9
4	Información	6.00	9.00	54
	PROMEDIO	6.50	7.00	51

**PLAN DE TRABAJO EN
EVALUACIÓN DE
RIESGOS**

Entidad Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica

Período del Plan Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Falta de Política de manejo de información	<u>E-1</u>	9	Elaboración de Política de manejo de información institucional	Corto Plazo	Política de manejo de información institucional	Internos	Consejo Directivo	1/05/2022	31/12/2022	
2	Supervisión de las áreas de trabajo para que funcionen con eficiencia y eficacia en los servicios que se prestan.	<u>E-2</u>	12	Contratación de personal interno para la supervisión de la mejora de los servicios integrales de Fundación Sobrevivientes.	Mediano Plazo	Coordinadora de Centro de Atención	Internos	Dirección Ejecutiva	1/05/2022	31/12/2022	

3	Se cambio la estructura organizacional, falta la división de funciones entre contabilidad y administración, entre la administración y talento humano.	<u>E-3</u>	6	Actualizar el manual de procedimientos administrativos y contables. Elaboración de un manual de contrataciones de Talento Humano.	Mediano Plazo	Manual actualizado de procedimientos administrativos y contables	Externos	Consultores externos	1/05/2022	31/12/2022	
4	Falta de auditoría general institucional es por falta de fondos.	<u>F-3</u>	12	Gestión de fondos para auditorías institucionales	Mediano Plazo	Contratación de empresa auditora consultora	Externos	Consultores externos	1/05/2022	31/12/2022	
5	Revisión de prepuestos y ejecuciones de fondos de proyectos de forma mensual, trimestral y anual.	<u>F-3</u>	4.5	Revisión por parte de Dirección Ejecutiva y Consejo Directivo	Corto Plazo	Reuniones mensuales, trimestrales y anuales	Internos	Dirección Ejecutiva, Administración, Contabilidad y Gestión de Proyectos	1/05/2022	31/12/2022	
6	Evaluación de desempeño diferenciada entre consultores de centro de atención y consultores externos	<u>N-3</u>	3	Actualización de instrumentos de evaluación de consultores.	Mediano Plazo	Instrumentos de evaluación actualizados	Internos	Talento Humano	1/05/2022	31/12/2022	

7	Resguardo de la información sensible de Fundación Sobrevivientes (Base de Datos)	<u>I-3</u>	3	Revisiones anuales para garantizar el adecuado almacenamiento de la información.	Mediano Plazo	Informes de resguardo de la información	Internos	Sistematización y comunicación	1/05/2022	31/12/2022	
8	Ataques de Hackers para infiltrarse en la información sensible de Fundación Sobrevivientes.	<u>I-3</u>	3.75	Plan de seguridad ante riesgos de ataques de Hacker en las cuentas de Fundación Sobrevivientes	Corto Plazo	Plan de seguridad implementado	Internos	Sistematización y comunicación	1/05/2022	31/12/2022	